

ACTA

SESIÓN ORDINARIA N°13

Al ser las cuatro de la tarde del día primero de Abril del año dos mil trece, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en las instalaciones de la Soda Vicky en Ciudad Neilly, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Mainor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Nereida Jiménez López

Ernesto Pérez Cortes

Jorge Morgan Moreno

Denis Cerdas Sibaja

REGIDORES SUPLENTE

María Esther Anchía Angulo

Marlene Salazar Arias

Aurelia Martínez Ríos

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

William Jiménez Hernández

José Abel Gómez Gómez

Rosalba M Jiménez Cisneros

SINDICOS SUPLENTE

Ana Virginia Granados Gamboa

Johel Montenegro Samudio
Alcalde Municipal a.i

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo Primero: Saludo y oración
Artículo Segundo: Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Artículo Tercero: Atención al Público
Artículo Cuarto: Aprobación de Actas
Artículo Quinto: Lectura correspondencia urgente
Artículo Sexto: Lectura Informes Urgentes
Artículo Séptimo: Acuerdos
Artículo Octavo: Mociones
Artículo Noveno: Propuestas Rechazadas
Artículo Décimo: Cierre de la sesión

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y seguidamente delega en la Señora Sindica Ana Virginia Granados Gamboa, dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

El Señor Presidente Municipal informa que el Jorge Jiménez Sánchez, asiste a una audiencia en el Tribunal Contencioso Administrativo en calidad de Presidente de JUDESUR, en ese sentido se encuentra nombrado en comisión.

ARTÍCULO TERCERO

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se recibe al Señor Fidel Blanco, Vecino del Barrio el Capri de Ciudad Neilly, manifiesta que en días pasados se hizo presente ante el Concejo Municipal, y se había quedado en que él se iba a presentar de nuevo, para saber que se le resolvió respecto a sus peticiones.

El Señor Presidente Municipal le manifiesta que su petición era de solución de vivienda, pero en este caso, eso es competencia de la Administración, por lo que usted debe dirigirse a la Alcaldía Municipal, para que le den una respuesta al respecto.

El Señor Johel Montenegro Samudio, Vicealcalde Municipal, le manifiesta que la Señora Alcaldesa se encuentra incapacitada, se reincorpora al trabajo, hasta la próxima semana, en ese sentido le solicita que se espere a que ella se reincorpore al trabajo, para que le solicite una audiencia y se le dé la respuesta que usted solicita.

Se recibe a los Miembros del Comité de Deportes de la Comunidad de Villas de Darizara, quienes manifiestan que se hacen presentes para que se les apruebe la integración del Comité de Deportes de esa comunidad y se les juramente como miembros de este Comité.

El Señor Presidente Municipal manifiesta a los miembros del Comité de Deportes Darizara que en el Cantón existe un Comité Cantonal de Deportes, el cual es dependencia de la Municipalidad y por ende del Concejo Municipal en el caso de la Juramentación de los comités ellos son los encargados de revisar para elevarlo al Concejo Municipal deben presentarse ante el Comité Cantonal de Deportes el día Miércoles a las 4:00 p.m en esta misma instalaciones.

Se recibe a los Miembros del Comité de Seguridad Comunitaria de la Comunidad de Villas de Darizara, quienes manifiestan que se hacen presentes para su respectiva juramentación como miembros de este Comité.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que en reunión realizada en Paso Canoas, en presencia del Señor Gonzalo Godoy Ruiz, Jefe de Policía se constituyo el Comité de Seguridad Comunitaria de Villas Darizara conformado de la siguiente manera:

Nombre	Puesto
Ana Mesen Badilla	Presidenta
Aracelly Castillo	Vicepresidenta
Jenny Arguedas	Secretaria
Gabriela Hernández	Tesorera
Carmen Duarte	Vocal 1
Isabel Villalobos	Vocal 2
Kathya Fonseca	Fiscal

El Señor Presidente Municipal, procede a realizar la juramentación de este Comité, el cual queda debidamente juramentado, con excepción de la Señora Kathya Fonseca, quedando pendiente su juramentación.

ARTÍCULO CUARTO

APROBACIÓN DE ACTAS:

El Señor Presidente Municipal, procede a someter a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°11, a la cual presenta las siguientes objeciones.

El Sindico William Jiménez Hernández, presenta objeción en el párrafo 5 de la página 5, donde dice Los Planes, Bajo Los Indios, debe corregirse, en razón que es los Planes Abrojo Norte.

Se acoge la objeción del Sindico William Jiménez Hernández por lo que se aclara que en el en el párrafo 5 de la página 5, donde dice Los Planes, Bajo Los Indios, debe leerse correctamente los Planes Abrojo Norte, y no como aparece.

Con las objeciones planteadas el Señor Presidente Municipal, somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°11 la cual se aprueba con cuatro votos y un voto en contra del Regidor Jorge Morgan Moreno, el cual justifica su voto en contra en vista que no estuvo presente en esa sesión.

ARTÍCULO QUINTO

CORRESPONDENCIA URGENTE:

Se recibe acta de la Comisión Municipal de Turismo Corredores, acta de Sesión Ordinaria #07, celebrada el 18 de Marzo de 2013 a las 3:30 p.m. En las instalaciones de la UNED en Ciudad Neily.

Tema: Feria Encuentro Turismo Rural Corredores y Festival Gastronómico del Ministerio de Cultura.

Se acuerda: Proponer al Concejo Municipal la aprobación y colaboración a la convocatoria de las y los empresarios Turísticos del cantón si como a las instituciones presentes en la zona. **Acuerdo en firme y aprobado.**

Se acuerda: ASOCUITU la Asociación de Turismo Rural de Corredores, trabajara en una ruta turística para presentarla como producto turístico en la Feria Encuentro del 2013. **Acuerdo en firme y aprobado.**

Se acuerda: Se solicitar al Concejo Municipal apoyo en la logística para la reunión con los empresarios, la misma consiste en repartir las invitaciones y divulgar la información en la página web de la Municipalidad. **Acuerdo en firme y aprobado.**

El Regidor Mainor Castro Aguilar solicita al licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal le dé su criterio respecto a si en este caso los vehículos salgan hacia otro cantón, que es una actividad que no es meramente de la Municipalidad.

El Licenciado Erick Miranda le manifiesta, que lo que se tiene que hacer es justificar la participación de la Municipalidad y los beneficios que le pueda traer al Cantón.

En el capítulo de relaciones intermunicipales, en el artículo 9.-se establece que las municipalidades podrán pactar entre sí convenios cuyo objeto sea facilitar y posibilitar el cumplimiento de sus objetivos o su administración, a fin de lograr una mayor eficacia y eficiencia en sus acciones.

La Regidora María Esther Anchía manifiesta que lo dicho por el Señor Licenciado Miranda es muy cierto, todo se tiene que justificar muy bien, y desde luego cual es el beneficio para el cantón y también ver si hay recursos para poder participar.

El Regidor Mainor Castro Aguilar manifiesta que el problema es que la nota es muy escueta y en los acuerdos solo se habla de la feria empresarial, que no dice quien la organiza, y no tratan el otro tema que es el concurso de comidas que está promoviendo el Ministerio de Cultura.

Sobre esta nota el Concejo no se pronuncia en razón que no se entiende la nota, por cuanto en ningún momento se refieren al Festival Gastronómico de los Cantones de Osa, Golfito y Corredores, promovido por el Ministerio de Cultura.

Se recibe note de MIDEPLAN, hacen la invitación para el Taller “Gobernabilidad y herramientas para la planificación municipal, que se realizara el día miércoles 10 de abril de 2013 en el Hotel Sierra en Golfito a partir de las 8:30 a.m a 4:00 p.m.

El Señor Presidente Municipal nombra al los Regidores José Abel Gómez Gómez, Aurelia Martínez Ríos, Ernesto Pérez Cortes y Denis Cerdas Sibaja, para que asistan a este taller en representación del Concejo Municipal. Ver capitulo de acuerdos.

Se recibe nota de la Licenciada Jeily Guerra Potoy, Promotora Social, donde remite la documentación para la aprobación del Comité de Caminos de la comunidad de San Rafael Norte. Ver capitulo de acuerdos.

Se recibe nota del Sindicato de Empleados Municipales de Corredores Ciudad Neily, analizada la propuesta de aumento de Salario de los Trabajadores Municipales del primer semestre del año 2013, le solicita una reunión con una comisión del Concejo Municipal, en la que este también presente la Señora Alcaldesa Municipal, para hacer una revisión y análisis del acuerdo del Concejo Municipal para lo cual solicitamos nos indiquen la fecha de esta reunión.

Programada para el próximo Lunes la Comisión de Hacienda a la 1: 00 p.m y a las 2:00 p.m la Doctora María Esther se hace presente.

Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores, remite la distribución del presupuesto ordinario 2013.

Sobre este informe el Concejo Municipal lo da por recibido.

ARTÍCULO SEXTO

INFORMES URGENTES

La Secretaria del Concejo Municipal informa que para los días 12 y 15 hay una capacitación para el Presidente Municipal y la Secretaria del Concejo, y un miembro de la Comisión de Hacienda, ya se había comunicado de la participación del Presidente y de la Secretaria, y por la Comisión de Hacienda se había designado a la Regidora Dobelys Ruiz, por lo que se debe definir quién va a asistir en representación de la Regidora Dobelys y el acuerdo para el giro de los viáticos.

Al respecto el Señor Presidente Municipal, nombra al Regidor Jorge Morgan Moreno en sustitución de la Regidora Dobelys Ruiz.

De igual manera somete a votación el acuerdo para que la administración gire los viáticos respectivos.

Por unanimidad el Concejo aprueba este acuerdo. Ver capitulo de acuerdos.

ARTÍCULO SETIMO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

Acuerdo N°01: Se acuerda solicitar a la Administración se les brinde el transporte que requieren los Regidores Aurelia Martínez Ríos, Ernesto Pérez Cortes, Denis Cerdas Sibaja y el Sindico Abel Gómez Gómez, para que asistan al Taller “Gobernabilidad y Herramientas para la Planificación Municipal, que se realizara el día miércoles 10 de abril de 2013 en el Hotel Sierra en Golfito a partir de las 8:30 a.m a 4:00 p.m, promovido por la Unión de Gobiernos Locales, FUNDEMUCA y MIDEPLAN.

Acuerdo N°02: Vista la documentación presentada por la Promotora Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial, el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar la integración del Comité de Caminos de la comunidad de la comunidad de San Rafael Norte, Bajo Los indios, el cual queda conformado como se detalla a continuación:

Presidente	Bernabé Rodríguez Caballero	6-0494-0071
Vicepresidente	Lidia Ruiz Bejarano	6-0260-0941
Secretario	Fernando Ruiz Bejarano	6-0367-0087
Tesorera	Cecilia Bejarano Villanero	
Vocal 1	Simon Ruiz Villanero	6-0374-0394
Vocal 2	Benito Montezuma Montezuma	6-0397-0928
Fiscal	Elena Santos Guerra	9-0106-0620

Acuerdo N°03: Se acuerda que la Comisión de Hacienda se reúna el próximo lunes 8 de abril a la 1:00 p.m. para analizar el cartel de licitación de la red de cuido. De igual manera a las 2:00 p.m con el Sindicato de Empleados Municipales de Corredores tratar el tema del aumento de salarios del primer semestre del año 2013.

Acuerdo N°04: Se acuerda solicitar a la Comisión de Cultura y Turismo Municipal, amplíen el informe de la sesión ordinaria que celebraron el día 18 de marzo, por cuanto el mismo no está claro, en razón que solo se refieren a la Feria Empresarial que no tiene fecha, quien organiza esa feria, donde se va a realizar. De igual forma en ningún acuerdo se refieren al Festival Gastronómico de los Cantones de Osa, Golfito y Corredores, promovido por el Ministerio de Cultura.

Acuerdo N°05 Se acuerda solicitar a la Administración se le giren los viáticos respectivos a los Regidores Mainor Castro Aguilar, Jorge Morgan Moreno y a la Secretaria del Concejo Municipal, Sonia González Núñez, para que asistan a capacitación de Merk-link, los días 12 y 15 de abril del presente año.

ARTÍCULO OCTAVO

MOCIONES:

No se presentaron mociones

ARTÍCULO NOVENO

PROPUESTAS RECHAZADAS

No hubo propuestas rechazadas

ARTÍCULO DECIMO

CIERRE DE LA SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las cinco de la tarde con cincuenta minutos del día primero de abril del año dos mil trece, el señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Mainor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal